



FOTO: CUARTOSCURO

Legisladores de Morena se pronunciaron por reflexionar sobre la no reelección legislativa, el voto electrónico, el voto migrante y la representación proporcional, mediante nuevas tecnologías que garanticen la democracia

POR YVONNE REYES CAMPOS

Diputados de la Comisión de Reforma Política Electoral adelantaron que para el primer semestre del 2025, impulsarán una reforma en materia electoral.

Durante la instalación de este grupo de trabajo, legisladores de Morena consideraron que se debe reflexionar sobre la no reelección legislativa, el voto electrónico, la representación proporcional y la presentación pura, la participación ciudadana en la toma de decisiones, las reglas que rigen a los órganos electorales, así como del funcionamiento y contribución de los partidos.

Víctor Hugo Lobo, presidente de la Comisión, se pronunció por renovar los procesos electorales mediante el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para garantizar una vida democrática eficaz del país.

Parlamento abierto

Propuso convocar al Parlamento abierto con el fin de escuchar a los

distintos sectores para construir un marco normativo y un andamiaje jurídico más integral y moderno.

"Debemos avanzar pues, en la modernización de un sistema electoral para superar la dificultad logística, para escuchar a todas y todos haciendo eficientes su gasto, reformar la política electoral es renovar los procesos mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación para garantizar una vida democrática eficaz en nuestro país".

"Por lo anterior, es necesario un Parlamento abierto que escuche a los diversos sectores de la sociedad, a las instituciones, pero sobre todo la ciudadanía (...) escuchando a todos podremos construir un marco normativo y un andamiaje jurídico más integral que responda a las demandas de una sociedad en constante transformación", expresó el morenista.

Su compañero de bancada Hugo Eric Flores Cervantes señaló que uno de los retos de esta Legislatura es llegar a una reforma electoral que entre otros aspectos incluya la no reelección de legisladores.

No reelección

"Eso es lo que estamos buscando. ¿Estamos buscando afectar la carrera parlamentaria? No, no lo debemos de ver así, lo que estamos buscando es que haya movilidad dentro de los órganos legislativos, y era por cierto el espíritu de la Constitución del 17, todos lo tendríamos que estar aceptando; no es una regresión, no es acabar con la carrera parlamentaria, porque, por cierto, en la reelección solamente relativa, un diputado puede ser senador o diputado local, puede ser presidente municipal, etcétera, etcétera".

"Hay muchos, muchos más retos, que vamos a hacer con el voto migrante, sí, sí, ya está en la mente de nosotros una circunscripción electoral, que va a pasar con el voto electrónico o el voto digital", comentó Flores Cervantes.

Por su parte, la diputada del Partido Acción Nacional, Paulina Rubio, celebró que se hable de parlamento abierto como uno de los medios para el fortalecimiento de la democracia.